



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00812587- -UNC-ME#FCC 3

VISTO

El EX-2024-00812587-UNC-ME#FCC, por el cual la Lic. Lucía Paula Rho, solicita la rectificación de la Resolución Decanal FCC N° 81/2021 correspondiente a la admisión de ayudantes alumnos para materias del ciclo de nivelación 2021.

Y CONSIDERANDO

Que por un error material involuntario en la Resolución Decanal FCC N° 81/2021 en el apartado "Técnicas de Estudio y Comprensión de Textos" se consiguió "...Lucía Paula, Roh..." cuando debe decir: "Lucía Paula Rho".

Que para mantener el correcto orden administrativo resulta necesario rectificar la resolución de que se trata.

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar la Resolución Decanal FCC N° 81/2021 y en el apartado "Técnicas de Estudio y Comprensión de Textos" donde dice: "...Lucía Paula Roh..." debe decir: "...Lucía Paula Rho...".

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles. Oportunamente, archivar.

